

Santiago, 03 de enero de 2024

Señora  
**Solange Berstein Jáuregui**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial que indica.

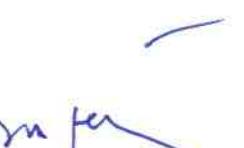
De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso 2º del artículo 10º de la Ley Nº 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “CMF”) modificada por la Norma de Carácter General Nº 486 de 31 de agosto de 2022, debidamente facultado al efecto, vengo en informar en calidad de HECHO ESENCIAL relativo a Banco Santander-Chile (en adelante, el “Banco”) con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos al Banco, sus negocios y los valores emitidos por éste que son objeto de oferta pública, lo siguiente:

Con fecha de hoy, 03 de enero de 2024, se llevó a cabo la colocación de bonos desmaterializados y al portador efectuada por el Banco en el mercado local, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 20220013 con fecha 15 de noviembre de 2022. Las condiciones específicas de las referidas colocaciones fueron las siguientes:

- Bonos Serie AA-9, con nemotécnico BSTDA91122, por un monto total de 5.500.000.000 de pesos, con vencimiento el 1 de noviembre de 2030. La tasa promedio de colocación de los títulos fue de 6,30%.
- Bonos Serie AA-13, con nemotécnico BSTD130923, por un monto total de 305.000 de UF, con vencimiento el 1 de septiembre de 2029. La tasa promedio de colocación de los títulos fue de 3,52%.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
**Patricia Pérez**  
**Gerente Gestión Financiera**

C.c.:      Bolsa de Comercio de Santiago  
              Bolsa Electrónica de Chile  
              Banco de Chile / Representante de los Tenedores de Bonos